

AYUDAS FUNDACIÓN RAMÓN ARECES:

Convocatoria de ayudas Predoctorales en Ciencias de la vida y de la materia 2025, en Ciencias sociales 2025, en Humanidades 2025.

Objeto:

El objeto de estas ayudas es la contratación de personal investigador en formación mediante Artículo 21 LCTI. La duración de la ayuda será de un año, prorrogable por años naturales hasta tres años más.

La convocatoria ofrece tres ayudas diferentes, cada una de ellas se otorgará a un área diferente: Ciencias de la vida y de la materia, Ciencias sociales y humanidades.

Cofinanciación de la ayuda:

La dotación económica total será de 35.000€ brutos anuales. Esta ayuda cubre el coste de contratación por la Universidad en los tres primeros años, por lo tanto, solo es necesario que el grupo de investigación que avala la solicitud se comprometa a cofinanciar la parte del contrato que no esté cubierta por la ayuda para la cuarta anualidad.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes en la Fundación ARECES entre el **2 de septiembre y el 2 de octubre** de 2025.

El plazo para solicitar la carta acreditativa de admisión en el centro de investigación finaliza el **24 de setiembre de 2025**.

Procedimiento en la UPV/EHU:

La UPV/EHU únicamente podrá formalizar contratos con personas beneficiarias cuyas personas directoras de tesis formen parte de programas de doctorado de la UPV/EHU. El listado de profesorado de cada programa se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa>

En este sentido, la UPV/EHU únicamente formalizará contratos con aquellas personas que se adscriban a un Departamento o Instituto de esta universidad.

Las personas candidatas que deseen adscribirse a la UPV/EHU deberán solicitar la firma del vicerrector de investigación escribiendo a pre-postdoc.dgi@ehu.eus **hasta el 24 de setiembre de 2025**. Para ello deberá enviar la "carta acreditativa de admisión en el centro de investigación" (plantilla Fundación), debidamente cumplimentada y con la firma electrónica del/ de la director/a de proyecto que avala la solicitud.

Contacto Fundación: Toda la documentación, debidamente cumplimentada, se depositará electrónicamente a través de la web de la fundación.

Web: www.fundacionareces.es

Contacto UPV/EHU:



E-mail: pre-postdoc.dgi@ehu.eus